

# SOLICITUD DOCUMENTACIÓN PARA DESEMPATE (ASEO Y CAFETERÍA RFQ 147532)

Astrid Carolina Muñoz Prada <acmunozp@icfes.gov.co>


Mié 5/04/2023 10:44

Para: Mónica Lucía Rocha Ardila <mlrocha@icfes.gov.co>

CC: Astrid Carolina Muñoz Prada <acmunozp@icfes.gov.co>

Cco: ut.outsourcingiaf@gmail.com <ut.outsourcingiaf@gmail.com>;J.RAMIREZ@LADOINSA.CO

<J.RAMIREZ@LADOINSA.CO>;licitacionesbogota@serviasesorias.com.co <licitacionesbogota@serviasesorias.com.co>

 1 archivos adjuntos (327 KB)

04 Comunicacion externa - desempate.pdf;

Buenos días.

De conformidad con la comunicación adjunta, una vez realizada la verificación de valores ofrecidos en el evento de cotización No. 147532 por las empresas: Unión Temporal Ladoinsa 2022; Unión Temporal Outsourcing Giaf y la Unión Temporal Serviaseamos se evidenció un empate entre las mismas.

Por lo cual, solicitamos el envío de la documentación requerida en el acápite del adjunto "criterios y documentos de desempate" para el día de hoy **5 de abril de 2023 hasta las 5:00pm** para poder continuar con el proceso de selección.

Gracias.

**Cordialmente,**

**Carolina Muñoz Prada**

Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales

acmunozp@icfes.gov.co

t: 60 (1) 601 514 43 70

Calle 26 N. 69-76

Edificio Elemento, Torre II, piso 16



Juntos transformamos el saber



MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
NACIONAL



**Piensa en grande, piensa en verde**

Por favor considere su responsabilidad ambiental antes de imprimir este e-mail

Before you print these e-mail take into account your compromise whith a sustainable world

**Este mensaje y cualquier archivo que se adjunte podría contener información pública clasificada y/o pública reservada en custodia o de propiedad del Icfes, para el uso exclusivo de su(s) destinatario(s), esta información debe ser tratada con la finalidad con la que ha sido acordada y cumpliendo con la normatividad que aplique. Si usted no es el receptor autorizado o recibió esta información por error, por favor, hacer caso omiso de su contenido, informe al remitente y borre el mensaje recibido inmediatamente, tenga en cuenta que cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y sancionada por la ley. Para más información conozca nuestras [Políticas De Seguridad Y Privacidad De La Información, Manual De Políticas De Seguridad Y Privacidad De La Información y Políticas de Tratamiento de la Información de Datos Personales](#)**